



NOTA S.U.O.C. Nº 162/2026

San Lorenzo, 03 de junio de 2026

Señor
Dr. AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (DNCP)
EEUU Nº 961 C/ TTE. FARIÑA
Tel.: 021-415-4000

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de contestar las observaciones realizadas en relación al ID Nº 463722 "ADQUISICION DE FIRMAS DIGITALES", que menciona lo siguiente:

Observación:

1. Documentos del SICP.

Se solicita la remisión de los anexos que mencionan en las documentaciones.

COMENTARIO:

Se solicita a la convocante remitir los anexos mencionados en la documentación EJ. Anexos C, D y E, es decir, desglose del informe financiero, capacidad técnica, cuadro comparativo de precios, etc.

INCONSISTENCIA EN DOCUMENTOS

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.


COMENTARIO:

Se verifica que en el apartado "Datos de Resultados" en la convocatoria el Monto adjudicado esta a cargo 00, se solicita a la convocante realizar la carga del monto adjudicado correspondiente al proceso.

Respuesta:

1. Se procedió a la carga de los anexos en el SICP.
2. Fue subsanado la carga del monto adjudicado en el SICP.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


C.P. Fátima Giménez Escobar
Jefa de Sección - S.U.O.C.
